



CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS

REQUISITOS COMPRAS MAYORES

SERVICIO DE PRESTACIÓN DE LIMPIEZA EN OFICINAS 2016

Partida Presupuestal	3581
Origen de los Recursos	Estatales
Convenios Modificatorios	No Aplica
Informe de Avance físico sobre obras o servicios contratados	Se adquieren en una sola exhibición
Convenio de Terminación	Recepción de Servicio
Finiquito	El Pago
Contrato	Acta de Adjudicación y Contrato



Zapopan, Jal., Diciembre 14 de 2015.

VENTAS GOBIERNO
P R E S E N T E.

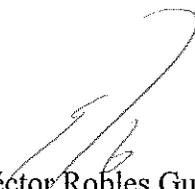
Por este conducto, nos permitimos hacerle una atenta invitación para que participe en la cotización de lo siguiente:

Servicio de limpieza de oficinas: un elemento de lunes a viernes por 6 horas diarias incluyendo material de limpieza.

Las Propuestas Técnicas y Económicas deberán entregarse en la dirección del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, ubicado en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600 planta alta, Colonia Lagos del Country en Zapopan, Jalisco, o enviarse a la dirección de correo electrónico compras.cetot@hotmail.com o hector.robles@jalisco.gob.mx

La apertura de las Propuestas Económicas la realizará la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo, en las oficinas de este Organismo, comunicando posteriormente la adjudicación de la propuesta ganadora.

Atentamente,



Lic. Héctor Robles Gutiérrez
Director de Administración
hector.robles@jalisco.gob.mx



Bancomer net cash

Fecha de Consulta

05/02/2016 2:10:46 PM

Contrato

00320420

Nombre del cliente

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE
ORGANOS Y TEJIDO

BBVA Bancomer - Pago Interbancario

Operación Exitosa

DATOS DEL FIRMANTE

Usuario ADMIN1 Poder 50%

DATOS DE LA OPERACIÓN

Tipo de operación	Grupo Pago Interbancario		
Descripción	PAGOS	Importe	6,983.20
Cuenta de retiro	0451716964	Cuenta de depósito	014320565950945073
Divisa de la cuenta	MXP	Divisa de la cuenta	MXP
Titular de la cuenta	CONSEJO ESTATAL DE T RASPLANTES DE ORGANO S Y	Titular de la cuenta	ALVARADO ESTRADA JOSE GUADALUP
Banco beneficiario	SANTANDER	Disponibilidad de pago	Mismo Dia
Fecha de creación	05/02/2016	Fecha de aplicación	05/02/2016
Motivo de pago	FACT 28	Referencia	
Hora de aplicación	13:10:15		

DATOS DE CONFIRMACIÓN DE LA TRANSFERENCIA

Folio Interbancario		Clave de Rastreo	002801001602050000073576
Folio de Firma	0005964025	Folio Unico	1411201602051310150050439400

ESTADO OPERACIÓN

Porcentaje 100% Estado OPERADO

BBVA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

Internet

www.bancomermetcash.com

TS

ALVARADO ESTRADA JOSE GUADALUPE
AGUA ZARCA No. 78,
COL. AGUA FRIA C.P. 45180,
ZAPOPAN, JALISCO

FACTURA:
28

Fecha y Hora: 2/2/2016 18:18:47
No. Serie: 00001000000202864883
AGUA ZARCA 78 , AGUA FRIA, 45180,
Expedida en : ZAPOPAN, ZAPOPAN, JALISCO,
MEXICO

AAEG5312193T8
Régimen Fiscal: ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y
PROFESIONAL



NOMBRE: CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS
R.F.C.: CET9906183UA
Domicilio: LAGO TEQUESQUITENGO No. 2600
Colonia: LAGOS DEL CONTRY Teléfono:
C.P.: 45177 Ciudad y Estado: ZAPOPAN JALISCO

CODIGO	CANT.	U/M	CONCEPTO / DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IMPORTE
09	1.00	No aplica	SERVICIO DE LIMPIEZA ENERO 2016	6,020.00	6,020.00

Método de Pago	Cuenta de Pago	Condiciones de Pago
No identificado		

Importe total con letra	Forma de pago
SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION



Debo (emos) y pagaré (mos) incondicionalmente a la orden de ALVARADO ESTRADA JOSE GUADALUPE, en esta ciudad de ZAPOPAN JALISCO El día Febrero 2 2016, la cantidad de \$ 6,983.20, (SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.) Valor recibido en mi entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Artículo 173 parte final y artículos correlativos por no se pagaré domiciliado.

SUB TOTAL :	6,020.00
I.V.A. :	963.20
TOTAL :	6,983.20

SELLO PRESUPUESTAL

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Serie Certificado: 00001000000301858427
Folio Fiscal: EA38CB19-495A-4A9E-A211-0686EC4A0AD7
Fecha y Hora de Certificación: Febrero 2 2016 - 18:18:47

COORDINACIÓN	FECHA	IMPORTE:
3581	T-5	6,983.20

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT
||1.0|EA38CB19-495A-4A9E-A211-0686EC4A0AD7|2016-02-02T18:18:54|YZoVgb3dA/naleRvka+wnYHhcuEJWADuivRsz
TJC1JVIRIL3IQvsaUdqoDpoSLY8+nwltzG101T8WwThhJfB+XGDSLzh1lC7sJpy+Nm3ZKUVYU5o7aNUngwSHgM70RihBahB
X9ox68DU2LVqO4CxWnR7bbamDgA9D0c/c=|00001000000202864883|
Sello digital del CFDI
YZoVgb3dA/naleRvka+wnYHhcuEJWADuivRszTJC1JVIRIL3IQvsaUdqoDpoSLY8+nwltzG101T8WwThhJfB+XGDSLzh1lC7sJpy+Nm3ZKUVYU5o7aNUngwSHgM70RihBahB
Sello del SAT
BxnjF7BhUoQZmOlgGsCFm7a32HRu8veNw22BwAfJoxqZHC+9F+xTUOf9sOIVuvYJjWilkarmYPS
LwWH+KsebW5BQRtsvDdImRNHWahwzjqYDkyTJW2O59XurobqaKWRih8wAP17ZTCr2qdNfzZUEyDMS+
zLdyhmvtq4U=

NOMBRE Hector Nobles
PUESTO Dir. Adm.
FECHA 2 Feb/2016
FIRMA [Signature]
JUSTIFICACION Limpieza oficinas
Febrero 2016

LIC. HECTOR M. ROBLES GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMON. DEL CETOT.

3581

T-5



Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos

SOLICITUD DE SERVICIOS

Normal

Centro de Costo		Programa		Area	Solicitud No.
ADMINISTRACIÓN		Fortalecimiento de la cultura de la Don.		ADMINISTRACIÓN	000000141
Partida		Cantidad	Servicio Solicitado	Observaciones	Fecha
0001		1.00	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	SERVICIO DE LIMPIEZA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016	4/01/2016
					Importe
					83,798.40

Finalidad, Funcion y Sub	2 3 1	Prestación de Servicios de Salud a la Co
Observaciones		
Ubicacion y Justificacion		

FIRMAS AUTORIZADAS	
Solicita: HECTOR MANUEL ROBLES GUTIERREZ Firma	Vo Bo : . .



CETOT

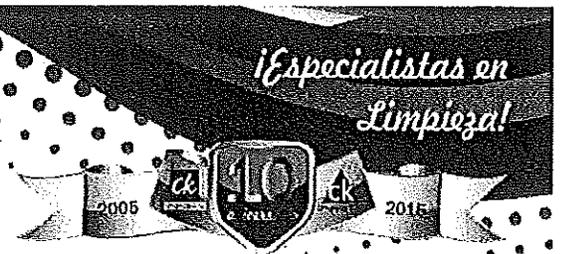
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

14/12/2015

	<i>Nombre</i>	<i>Nombre</i>	<i>Nombre</i>
	LIMPIEZA VELOZ	TODO LIMPIO	ALVA, SOLUCIONES EN LIMPIEZA
	<i>Direccion</i>	<i>Direccion</i>	<i>Direccion</i>
	AV. INGLATERRA2702, GDL., JAL.	AV. MANUEL J. CLOUTHIER 1226, COL. MIRADOR DEL SOL, ZAPOPAN, JAL.	AGUA ZARCA 78, COL. AGUA FRÍA, ZAPOPAN, JAL.
	<i>Teléfono</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Teléfono</i>
	3125-5526	3125-0000	3891-5614
	<i>Precio unitario</i>	<i>Precio unitario</i>	<i>Precio unitario</i>
SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS: 1 ELEMENTO DE LUNES A VIERNES POR 6 HRS. DIARIAS, INCLUYENDO MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 6,030.00	\$ 6,170.00	\$ 6,020.00
<i>Cantidad</i>	1	1	1
SUB-TOTAL	\$ 6,030.00	\$ 6,170.00	\$ 6,020.00
IVA	\$ 964.80	\$ 987.20	\$ 963.20
TOTAL	\$ 6,994.80	\$ 7,157.20	\$ 6,983.20
<i>Observaciones</i>			
ENTREGA			
PAGO			



CK Limpieza Veloz
Av. Inglaterra 2702 C.P. 44150
Guadalajara, Jalisco
(33)3125.55.26 / 3630.64.29 / 3628.83.67
informes@limpiezaveloz.com



Guadalajara, Jalisco 10 De Diciembre 2015

AT'N: Lic. Héctor Robles
Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
PRESENTE

Distinguido cliente, tenemos el agrado de cotizarle los servicios solicitados, esperando sea de su agrado, quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Propuesta económica

Personal fijo

Concepto	Actividad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Limpieza	Servicio de limpieza de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 pm, con insumos.	1	\$6,700.00	\$6,700.00
		Descuento 10%	\$670.00	\$6,030.00
			Total	\$6,030.00

Contamos con póliza de responsabilidad civil que asciende a \$500,000.00

Estos costos son mensuales

Incluye insumos

Estos precios son en pesos moneda nacional no incluyen I. V. A.

Esta cotización tiene vigencia de 15 días a partir de la fecha de emisión.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus ordenes, para cualquier duda o aclaración y en espera de su amable respuesta.

ATENTAMENTE

JUAN CARLOS GONZALEZ ALVAREZ

DIRECTOR GENERAL

Tel: 36288367/31255526/36306429

01800 8412177

Cel. corporativo: 3311902245

Email: jcarlos@limpiezaveloz.com

www.limpiezaveloz.com



www.limpiezaveloz.com



De: Johana Contreras <johana.contreras@limpiezaveloz.com>
Para: hector.robles@jalisco.gob.mx, Juan Carlos Gonzalez Alvarez <jcarlos@limpiezaveloz.com>, Jose Antonio Jiménez <gerentedeoperaciones@limpiezaveloz.com>

Fecha: Jueves, 10 de Diciembre de 2015 10:22
Asunto: Cotización de Limpieza

Buenos días
Lic. Héctor Robles

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y aprovecho para enviarle la cotización que nos solicito, sin mas por el momento quedo a sus ordenes.

Que tenga un excelente día!

JOHANA FATIMA CONTRERAS ACEVES

logo%5b1%5d

PROLIVE LIMPIEZA EMPRESARIAL S DE RL DE CV

RFC PLE110511 RU9

AV. INGLATERRA 2702

COL. ARCOR SUR TEL. 36 28 83 67

GUAD. JAL. CP. 44150

HORARIO DE L A V 7:00 A 14 PM 16 A 7:00 PM

SABADOS DE 7:00 A 3:00 PM

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: A menos que se indique lo contrario o que derivada de la naturaleza de esta transmisión, la información contenida en este correo ES CONSIDERADA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL y/o MATERIAL PRIVILEGIADO, para uso exclusivo del destinatario señalado. Si el lector de este mensaje no es el destinatario indicado, ni empleado o agente responsable de entregar este correo a su destinatario, se le hace saber que la retransmisión, dissemination, distribución o copia relacionada con esta comunicación, está estrictamente prohibida. Si usted recibió esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente a quien lo envió y destruya dicho correo. Gracias.

De: Jorge Dominguez <todolimpio.jorge@gmail.com>
Para: hector.robles@jalisco.gob.mx

Fecha: Miércoles, 25 de Noviembre de 2015 18:13
Asunto: TODO LIMPIO COTIZACIÓN

Hola buenas tardes Lic. Hector Manuel Robles Gutierrez

Por medio del presente, le envío en adjunto la cotización que nos solicito.
Esperando rebasar sus mas exigentes expectativas.
Sin nada mas que agregar,quedo a sus ordenes, que pase una excelente tarde.

--



*La Limpieza
Porque Está Dicho*

Jorge Alejandro Domínguez Quintero
Asesor de Ventas

todolimpio.jorge@gmail.com

Tel. (33) 1817 7777 Ext. 105

Anexos:

Cotización CETOT.docx



...limpieza...
o Está Dicho..

Descripción	Unidad	Cantidad	Descripción	Unidad	Cantidad	Descripción	Unidad	Cantidad
Acelte P/ Mop *	Litro	1/2	Detergente	Kilo	2	Múlti Usos	Litro	4
Atomizador *	Pieza	1	Escoba *	Pieza	1	Pastilla Desodorante	Pieza	3
Base P/ Mop	Pieza	1	Espátula *	Pieza	1	Quita Sarro *	Litro	1/2
Jalador p/ vidrios *	Pieza	1	Fibra Verde	Pieza	2	Recogedor *	Pieza	1
LiJa de Agua *	Pieza	2	Franela	Pieza	2	Trapeador *	Pieza	1
Cepillo P/ Baño *	Pieza	1	Funda P/ Mop *	Pieza	1	Cubeta *	Pieza	1
Cepillo P/ Vidrios *	Pieza	1	Guante Látex *	Par	1			
Cloro	Litro	4	Jalador P/ Pliso *	Pieza	1			

Al terminar el mes se agregará al material existente las cantidades necesarias para nuevamente contar con el material arriba mencionado para el mes siguiente.

Si usted requiere una cantidad mayor o material diferente al de arriba descrito con gusto se lo proveeremos con un costo adicional.

NÚMERO DE ELEMENTOS Y HORARIO:

DIRECCION	No. de Elementos	Puesto	Horario	Días de Descanso	Precio x Persona	IMPORTE
Lago Tequesquilengo No.2600 Col. Lagos Del Country	1	Técnico En Limpieza	De Lunes A Viernes De 7:00 a 3:30 hrs.	Sábado y Domingo	\$6,170.00	\$6,170.00

INVERSIÓN MENSUAL:

La inversión que usted hará por nuestro gran servicio tan solo serán De \$6,170.00 mensuales más I.V.A.

FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

Usted recibirá su factura dentro de la primera semana del mes en la que recibe el servicio de limpieza y deberá liquidarla por transferencia bancaria a más tardar el día 25 del mismo mes, anotando en la referencia el número de factura liquidada.

Es de vital importancia para el buen funcionamiento del servicio, que usted pague puntualmente nuestra factura, ya que debemos pagar oportunamente nuestras nóminas y la seguridad social de nuestros trabajadores, usted sabe, son la parte más importante de nuestra empresa.

Despreocúpese, "Todo Limpio" se encargará totalmente del servicio de limpieza de cada una de las áreas presupuestadas y aceptadas por usted, preparando los manuales de operación, rutinas de limpieza, tareas diarias, semanales, quincenales, mensuales, trimestrales etc., que podrán comprender desde el arroyo de las calles hasta las azoteas de su inmueble.

No haga las tediosas rutinas de trabajo para cada uno de los técnicos en limpieza, ya que desde el inicio del servicio emplearemos las rutinas de trabajo elaboradas por nuestro

"Todo Limpio"

Fanáticos de la Limpieza, S.A. de C.V.

Av. Manuel J. Clouthier No. 1226 Col. Mirador del Sol C.P. 45054, Zapopan, Jal. Conmutador (33)3125-0000
E-Mail ventas@todolimpio.com



* Limpieza...
o Está Dicho.

departamento de Atención a Clientes, las cuales se modificarán de acuerdo a las necesidades actuales de cada área, mismas que les presentaremos 30 días después de haber iniciado el

¿No sabe cuánto personal necesita? El número de elementos que proponemos está cuidadosamente estudiado, ya que siempre pensamos en maximizar el recurso humano, ayudado de los equipos importados con tecnología de punta y de los materiales de la más alta calidad en el mercado para no encarecer el costo de este renglón por demás importante.

Todo nuestro personal estará debidamente uniformado, aseado, pelo arreglado y en fin con una apariencia agradable, además contaremos con una supervisión externa constante que permitirá tener un nivel de excelencia.

Anticipamos también la importancia de la limpieza de baños, los cuales tendrán frecuencias importantes y garantizamos una desinfección absoluta ya que utilizamos productos clorados biodegradables que cumplen con las normas oficiales mexicanas.

En cuanto al equipo y materiales utilizados todos son de la más alta calidad en el mercado, cuentan con rombos de seguridad, asegurando con esto una limpieza óptima y ahorros considerables en mano de obra, mismos que se entregarán 1 vez por mes.

Para lograr una comunicación plena le informaremos periódicamente la asistencia del personal, así mismo haremos en conjunto con ustedes una evaluación semanal del avance y calidad del servicio sin olvidar por supuesto reportes diarios, así como juntas periódicas para fijar las metas del siguiente mes.

Al contratar cualquiera de nuestros "Servicios de Limpieza" su empresa, obtendrá los siguientes:

BENEFICIOS:

- Usted podrá ahorrar grandes cantidades de dinero al año al deducir de impuestos el 100% de la inversión en el servicio de limpieza, (Nómina, IMSS, INFONAVIT, etc.)
- Usted tiene garantizado el mejor precio de acuerdo a nuestra política de calidad total.
- Su empresa mantendrá un excelente nivel de limpieza en todo momento, con lo que evitará el tener que hacer limpiezas extraordinarias, ya que nuestro supervisor externo le visitará al menos una vez por semana y dejará las tareas necesarias.
- Usted siempre será atendido por técnicos en limpieza altamente calificados.
- Usted ahorrará dinero al disminuir costos en la contratación de personal para el área de limpieza.
- Usted no se distraerá de sus actividades en supervisar al personal de limpieza.
- Usted se evitará la gran molestia de comprar los materiales y las herramientas de trabajo.
- Jamás tendrá que lidiar con conflictos laborales, riesgos de trabajo, liquidaciones, prestaciones, vacaciones, aguinaldos, antigüedades y jubilación
- cuenta con IMSS, INFONAVIT, RCV y paga el 2% al estado sobre nóminas.
- Nunca más tendrás demandas laborales ya que el trabajador pertenece a nuestra empres

"Todo Limpio"

Fanáticos de la Limpieza, S.A. de C.V.

Av. Manuel J. Clouthier No. 1226 Col. Mirador del Sol C.P. 45054, Zapopan, Jal. Conmutador (33)3125-0000
E-Mail ventas@todolimpio.com



*Limpieza...
o Está Dicho.*

- Jamás sufrirás las faltas de los empleados de limpieza por enfermedad, incapacidad,
- maternidad, reentrenamientos o flojera ya que de ser así, se lo máximo de 2 horas.

¡Cambie todo esto, por una simple factura y además deduzca el I.V.A.!

OTROS SERVICIOS:

- Pulido de Pisos
- Cristalizado de Pisos
- Lavado de Alfombras, Muebles, Sillería y Mamparas.
- Lavado Profundo de Cocinas y Baños-Vestidores.
- Limpieza de Techos, Muros y Tuberías.
- Lavado de Tanques, Cisternas y Tinacos.
- Pintura de Inmuebles.
- Jardinería.
- Impermeabilizado.
- Fumigación.
- Instalación y monitoreo de: Alarmas, Cámaras de Video Vigilancia, GPS control de Flotillas, Control de Acceso y Paneles Solares.

Sin más por el momento y atentos para cualquier aclaración o duda con relación a este presupuesto aprovecho para saludarle,

Atentamente:

"Grupo Todo Limpio"
Jorge Domínguez.
Imagen De Inmuebles
Email: todolimpio.jorge@gmail.com
Tel. (33)1817-7777 Ext. 15

"Todo Limpio"

Fanáticos de la Limpieza, S.A. de C.V.
Av. Manuel J. Clouthier No. 1226 Col. Mirador del Sol C.P. 45054, Zapopan, Jal. Conmutador (33)3125-0000
E-Mail ventas@todolimpio.com



¡Limpieza...
o Está Dicho.

¿Por qué Gastar en lugar de Invertir?"

Casi siempre los consumidores buscamos el precio más razonable a la hora de comprar, considerando el beneficio que obtendremos por el precio que pagaremos, pero *no siempre decidirse por el precio más bajo es la mejor decisión.*

El sueldo que pagamos a nuestros empleados lo determina el precio que cobramos a nuestros clientes, y es el sueldo el componente más alto del precio que usted paga, como lógica consecuencia el que cobra más barato paga sueldos más bajos, por lo que usted tendrá un afanador muy mal pagado lo que generará rotación de personal y un servicio de limpieza deficiente.

El pago de IMSS, INFONAVIT, 2% sobre nóminas, son inevitables e impostergables e impactan directamente al costo del servicio de limpieza, si una empresa le cobra más barato, es lógico que no esté pagando alguno o todos estos conceptos, lo que tarde o temprano afectará de manera importante a nuestro técnico en limpieza y a su empresa, y lo involucrará en problemas de embargos de las diferentes dependencias antes mencionadas, generándole pérdidas importantes.

En el caso de las prestaciones del trabajador tales como vacaciones y aguinaldo deberán ser distribuidas en el costo mensual, si alguien le cobra más barato, a final de año no podrá hacer frente a estas obligaciones y usted y su firma se verán afectados con un empleado inconforme y renunciará o le proporcionará un servicio muy deficiente.

La calidad de los materiales de limpieza estará dado en función directa del precio que paguemos por ellos, por lo tanto, si a usted le ofrecen un servicio muy económico, lo lógico es que los materiales sean de muy baja calidad y se los proporcionarán en poca cantidad, afectando nuevamente la calidad de su servicio y pudiendo dañar sus instalaciones y al medio ambiente.

También el precio que usted paga deberá ser suficiente para cubrir nuestra operación, gastos de oficina, supervisión externa, combustible, equipo de transporte, etc.

Si usted compara la diferencia entre nuestro precio (cuidadosamente estudiado) y el de la otra empresa de limpieza verá que el monto mensual es insignificante, a lo más tal vez, un par de cientos de pesos y en muchas ocasiones menos.

Si usted contrata una empresa barata sin calidad, *su erogación es solo un gasto*, si nos contrata a nosotros "expertos en limpieza" *su erogación será una gran inversión.*
Piénselo, usted sabe, usted manda

"Todo Limpio"

Fanáticos de la Limpieza, S.A. de C.V.

Av. Manuel J. Clouthier No. 1226 Col. Mirador del Sol C.P. 45054, Zapopan, Jal. Conmutador (33)3125-0000

E-Mail ventas@todolimpio.com



En Limpieza...
...o Está Dicho.



En Limpieza...
...Todo Está Dicho.

“CONSEJO ESTATAL DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS (CETOT)”

SOLUCIÓN INTEGRAL DE LIMPIEZA

“Todo Limpio”

Fanáticos de la Limpieza, S.A. de C.V.

Av. Manuel J. Clouthier No. 1226 Col. Mirador del Sol C.P. 45054, Zapopan, Jal. Conmutador (33)3125-0000

E-Mail ventas@todolimpio.com



limpieza...
o Está Dicho.

25 De Noviembre Del 2015.

Atn. Lic. Héctor Manuel Robles
Director De Administración

Por medio del presente pongo a su apreciable consideración nuestro servicio que "Solucionará de manera Inmediata e Integral todas su necesidades de Limpieza" mismo que nos solicitó en pláticas pasadas para sus inmueble ubicado en Lago Tequesquitengo N 2600, Col. Lagos del country en Zapopan, Jalisco Tel: 01(33)3823-6138 Mail: hector.robles@jalisco.gob.mx y es como sigue:

"SOLUCIÓN INTEGRAL DE LIMPIEZA"

TIPO DE SERVICIO:

Solucionaremos de inmediato los problemas de Limpieza con personal permanente de la totalidad de las áreas de su inmueble.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

Usted jamás volverá a tener problemas de limpieza, ya que limpiaremos perfectamente todo su inmueble: Lavado profundo y continuo de baños de hombres y mujeres, lavado de vidrios hasta 2m de altura por ambas caras incluyendo su marquetería, limpieza absoluta de sus oficinas, mobiliario, equipo de cómputo, lavado de loza, barrido de estacionamientos y banquetas, recolección de basura y traslado al área de acopio, barrido y trapeado de pisos, barrido de las azoteas, etc.

PROGRAMA CLIENTE DISNTINGUIDO:

Agradeciendo la preferencia por nuestra empresa y por nuestros servicios de limpieza profunda realizada por nuestros técnicos en limpieza externos (Terminación de obra, pulido de pisos, lavado de alfombras, lavado de vidrios, etc.), le haremos llegar una Tarjeta personalizada de Cliente Distinguido usted podrá gozar de 10% de descuento en efectivo o 15% descuento de monedero electrónico del total de su compra y utilizarlo en el inmueble y el día que a usted le convenga.

NOTA: No es efectivo en la contratación de servicios fijos por contrato.

POLÍTICA DE CALIDAD TOTAL:

Por el precio ni se preocupe, en este momento usted ya tiene el mejor precio del mercado, ya que nuestra política de calidad total nos ordena ofrecer el mejor servicio al mejor precio, por lo tanto, si usted tiene una cotización con un precio menor al nuestro, háganoslo saber y de inmediato lo mejoraremos.

MATERIAL:

Proveeremos de manera mensual, los siguientes materiales, y los marcados con * cada vez que se requiera), tales como:

"Todo Limpio"

Fanáticos de la Limpieza, S.A. de C.V.

Av. Manuel J. Clouthier No. 1226 Col. Mirador del Sol C.P. 45054, Zapopan, Jal. Conmutador (33)3125-0000
E-Mail ventas@todolimpio.com



Guadalajara, Jal, 11 de Diciembre del 2015

PROPUESTA

CONTAMOS CON LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES Y LLEVAR A CABO UN SERVICIO PROFESIONAL Y COMPLETO, CON LA MEJOR CALIDAD Y EL MEJOR SERVICIO. CON EL PROPÓSITO DE MANTENER SUS INSTALACIONES EN EXCELENTES CONDICIONES Y CON UN SERVICIO DE PRIMERA CALIDAD.

COTIZACIÓN EN PRECIO UNITARIO

1 afanador trabajando de lunes a viernes con un horario de 6hrs. Con costo mensual de 6,020 (seis mil veinte pesos 00/100 MN) mas IVA

LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LA LIMPIEZA Y QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

MATERIAL QUE SE ENTREGARAN SEGÚN NECESIDAD.

- 1 ATOMIZADOR
- 1 BASE PARA MOP
- 1 CEPILLO PARA BAÑO Y VIDRIO
- 1 CUBETA
- 1 CUÑAS
- 1 JALADOR PARA VIDRIOS
- 1 JALADOR PARA PISO
- 1 DE RECOGEDOR
- 1 ESCOBA
- 4 FIBRAS
- 3 FRANELAS
- 1 FUNDA MOP
- 1 PAR DE GUANTES
- 8 PIEZAS DE LIJAS
- 2 PLUMEROS
- 1 TRAPEADOR

MATERIAL QUE SE ENTREGA MENSUALMENTE

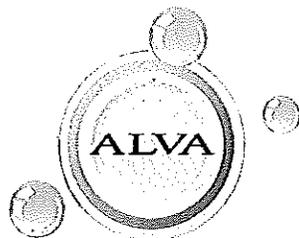
- 2 LITROS DE ACEITE PARA MOP
- 4 LITROS DE CLORO
- 4 BOLSAS DE ½ KILO DE DETERGENTE
- 4 LITROS MULTIUSOS CON AROMA
- 2 LITROS SARRICIDA

NO INCLUYE BOLSAS DE BASURA, NI HABILITADOS PARA BAÑOS.


ATENTAMENTE

JOSE GUADALUPE ALVARADO ESTRADA

Agua zarca n° 78 Col. Agua fría Cp. 45180 Zapopan, Jalisco
Tel> 3861-5614



SOLUCIONES EN LIMPIEZA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL C. JOSÉ GUADALUPE ALVARADO ESTRADA EN LO SUCESIVO "LA EMPRESA" Y POR LA OTRA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN LO SUCESIVO "CETOT O EL CLIENTE" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, MANIFESTANDO SU DESEO DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y PARA LO CUAL EXPRESAMENTE ACEPTAN SOMETERSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

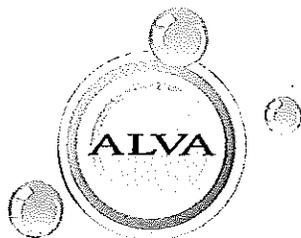
1. "LA EMPRESA" DECLARA QUE:

- 1.1 Es una persona física de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de sus derechos civiles y políticos y con capacidad moral y económica para obligarse en los términos del presente contrato, quien se identifica con credencial del IFE No. 3009073317070.
- 1.2 Su domicilio se encuentra ubicado en la finca marcada con el número 78, de la calle Agua Zarca, en la Colonia Agua Fría, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, C.P. 45180.
- 1.3 Declara estar debidamente registrado en el Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como prestador de servicios en la figura fiscal de Persona Física con Actividades Profesionales, su Registro Federal de Contribuyentes es AAEG5312193T8.
- 1.4 Sigue declarando "LA EMPRESA" que cuenta con la experiencia y los conocimientos básicos para el desempeño de la prestación del servicio que hoy se le encomienda.

2. EL "CETOT" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA QUE:

- 2.1 Es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propias, creado por decreto 17910 del H. Congreso del Estado publicado con fecha 17 de junio de 1999 en el periódico oficial del Estado de Jalisco.
- 2.2 Su domicilio se encuentra ubicado en la calle Lago Tequesquitengo número 2600 colonia Lagos del Country en Zapopan, Jalisco, C.P. 45177.

Agua zarca n° 78 Col. Agua fría Cp. 45180 Zapopan, Jalisco
Tel> 3861-5614



SOLUCIONES EN LIMPIEZA

- 2.3 Tiene por objeto apoyar, coordinar, promover, consolidar e implementar las diversas acciones y programas, en materia de la disposición de órganos y tejidos de seres humanos con fines terapéuticos conforme al artículo 104-M de su decreto de creación.
- 2.4 Su Secretario Técnico está facultado para celebrar el presente convenio en virtud del oficio de delegación de facultades emitido con fecha 01 de abril de 2013 por el Dr. Jaime Agustín González Álvarez Secretario de Salud en el Estado y Presidente Ejecutivo del organismo.

3. DECLARAN AMBAS PARTES, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES, QUE:

- 3.1 Tienen a la vista los documentos en los que constan las facultades con las que comparecen, por lo que se reconocen recíprocamente la capacidad y representación que ostentan; y
- 3.2 Es su voluntad celebrar el presente contrato sujetándose a las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- "LA EMPRESA" se obliga con "EL CLIENTE" a darle servicio de limpieza a todas las oficinas del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, de lunes a viernes exceptuando los días festivos que marca la Ley Federal del Trabajo.

SEGUNDA.- "LA EMPRESA" se compromete a contratar por su cuenta, a todos los trabajadores que sean necesarios, para la prestación del servicio a que se refiere este contrato.

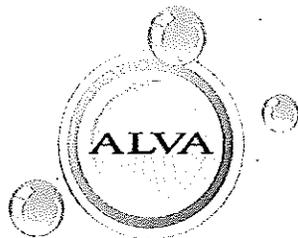
TERCERA.- "LA EMPRESA" se obliga a cubrir, todos los impuestos y derechos que se deriven del presente contrato, así como las multas que se impongan por faltas administrativas.

CUARTA.- Conviene "LA EMPRESA" en que el presente contrato, es de prestación de servicios, por lo que no se considerará de ninguna manera como intermediario entre "EL CLIENTE" y los trabajadores.

QUINTA.- "LA EMPRESA" se compromete a desempeñar el servicio, con personal propio, haciéndose responsable de cualquier reclamación inherente a las obligaciones legales y laborales con sus trabajadores, manifestando que entre el personal que emplee para el cumplimiento del contrato y "EL CLIENTE" no habrá relación alguna.

SEXTA.- "LA EMPRESA" acepta y reconoce como de su propia y exclusiva responsabilidad, las obligaciones propias de patrón que le impongan las leyes, respecto del personal que emplee en o con motivo de los servicios descritos en las cláusulas primera y décima primera de este contrato.

Agua zarca n° 78 Col. Agua fría Cp. 45180 Zapópan, Jalisco
Tel> 3861-5614



SOLUCIONES EN LIMPIEZA.

Por lo que "LA EMPRESA" se obliga a defender y a sacar en paz y a salvo a *EL CETOT* de cualquier reclamación que se llegara a promover por los trabajadores de "LA EMPRESA" en contra de *EL CETOT*.

De acuerdo con lo anterior "LA EMPRESA" será la única responsable ante sus trabajadores empleados para la prestación de los servicios descritos en la primera cláusula de este contrato, respecto de las obligaciones laborales, incluyendo en forma enunciativa el pago de salarios, cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social, Infonavit y AFORE.

SÉPTIMA.- "EL CLIENTE" dará las facilidades necesarias a "LA EMPRESA" para desempeñar el servicio contratado y proporcionará a la misma un lugar determinado que servirá de almacén de materia prima y bodega, para guardar la maquinaria y equipo.

OCTAVA.- "LA EMPRESA" podrá cambiar el personal o la maquinaria empleada, de acuerdo a las necesidades del servicio, siempre y cuando no sea en detrimento del mismo.

NOVENA.- El presente contrato tendrá vigencia a partir del día 01 de enero de 2016 y concluye el día 31 de diciembre de 2016. Pudiendo dar por concluida la relación contractual en forma unilateral, mediante comunicado por escrito con 15 días hábiles de anticipación.

DÉCIMA.- El servicio a que se refiere este contrato, tendrá un costo de \$6,020.00 (Seis mil veinte pesos 00/100 M.N.) mensuales mas I. V. A.

DÉCIMA PRIMERA.- El precio de este servicio mensual, es por una persona con un turno de seis horas de lunes a viernes.

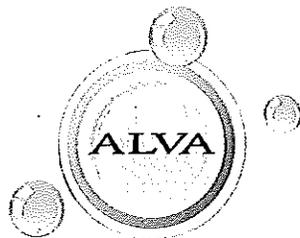
DÉCIMA SEGUNDA.- Ninguna de las partes podrá ceder o traspasar total o parcialmente los derechos y obligaciones estipuladas en el presente contrato sino mediante autorización por escrito de las partes.

DÉCIMA TERCERA.- La duración del presente contrato no crea Sociedad, Asociación no alguna otra figura jurídica, por tanto cada contratante, será responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales que en materia de impuestos se deriven de este contrato.

DÉCIMA CUARTA.- Ambas partes manifiestas que no hay error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que invalide los efectos del presente contrato, por lo que se suscribe ante la presencia de dos testigos.

DÉCIMA QUINTA.- Para efectos de interpretación del presente contrato las partes acuerdan que se atenderán principalmente las disposiciones contenidas en el presente contrato, en segundo término las normas establecidas dentro del contrato de prestación de servicios profesionales del Código Civil del Estado de Jalisco. Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes del

Agua zarca n° 78 Col. Agua fría Cp. 45180 Zapopan, Jalisco
Tel> 3861-5614



**SOLUCIONES EN
LIMPIEZA**

Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, por tanto renuncian al fuero que por razones de su domicilio presente o futuro les pueda corresponder.

Leído que fue el presente convenio y enteradas las partes de su legal alcance, lo firman por triplicado en la ciudad de Zapopan, Jalisco; el día 04 de enero de 2016.

POR " LA EMPRESA "

C. JOSÉ GUADALUPE ALVARADO ESTRADA

POR "CETOT O EL CLIENTE"

**DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO**

TESTIGOS

**LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

**L.C.P. ANA MARÍA OLVERA GUZMÁN
CONTADOR**

Las presentes firmas corresponden al contrato de prestación de servicios de limpieza celebrado entre el CETOT y el C. JOSÉ GUADALUPE ALVARADO ESTRADA.



**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**COMISIÓN INTERNA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 14 (catorce) de diciembre de 2015, se reunió la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en la sala de juntas, ubicada en la calle Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para la apertura de sobres que contienen propuestas económicas de los proveedores y resolución de adquisición con relación al concurso por invitación, para la contratación del servicio de limpieza, con las siguientes características:

- a) Una persona asignada
- b) 6 horas de Lunes a Viernes
- c) Suministro de material de limpieza

En base al análisis realizado por la Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones, de las propuestas presentadas por los proveedores: **LIMPIEZA VELOZ, TODO LIMPIO y ALVA, SOLUCIONES EN LIMPIEZA.**

La Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, observó que las empresas reunieron los requisitos solicitados en la invitación, y no hubo ninguna observación, resultando técnica y económicamente solventes.

Se determina adjudicar la compra respectiva al proveedor **ALVA, SOLUCIONES EN LIMPIEZA (JOSÉ GUADALUPE ALVARADO ESTRADA)**, ya que es el proveedor que presenta la cotización más baja, el costo del servicio es por la cantidad de \$6,020.00 (Seis mil veinte pesos 00/100 M.N.) mensual más IVA, se le adjudica de acuerdo a los siguientes motivos:

- A) es un proveedor que ha prestado sus servicios al consejo el año anterior,
- B) el servicio es bueno y de calidad, y
- C) el servicio lo va a prestar directamente el proveedor.

A las empresas **LIMPIEZA VELOZ y TODO LIMPIO**, no se le adjudica la contratación del servicio de limpieza, por que si bien reúnen los requisitos de la convocatoria, presentan una oferta superior a la de la empresa adjudicada.

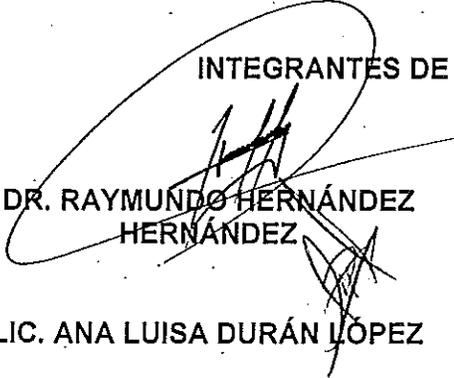
Se hace constar que la presente Acta surte el efecto de notificación **PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRODUCTO.**



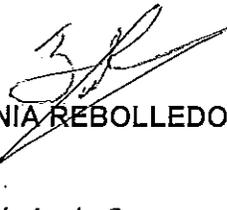
**CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Se da por terminado el acto de Fallo de Adjudicación a las 11:00 (once) horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes que asisten a la sesión y los participantes que quisieron hacerlo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERNA


DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ

LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ


LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI


LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES
GUTIÉRREZ

DR. JUAN ALFREDO RIEBELING
GUERRERO


LIC. MAYRA IMELDA GARCÍA
MENDOZA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Comisión Interna de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos celebrada el día 14 de diciembre de 2015.